



## BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3345	17.10.01
-----------------------	----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.:Circular CONAU 1- 383  
Modificaciones introducidas al  
Régimen Informativo Contable  
Mensual – R.I.-C.M.  
Plan y Manual de Cuentas

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles las modificaciones introducidas al régimen de la referencia, las que tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes a octubre , -su presentación se efectuará en noviembre-

Al respecto, se señala que:

- ❖ Se adecuaron las cuentas "Préstamos interfinancieros" contemplando el plazo definido en las exclusiones previstas en el texto ordenado de las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad", como también los intereses devengados provenientes de esta línea.
- ❖ Se adecuaron los textos de las cuentas que reflejan los préstamos documentados del Sector privado no financiero, en pesos y en moneda extranjera.
- ❖ Se incorporaron en los rubros "Préstamos", "Otros créditos por intermediación financiera", "Bienes dados en locación financiera" y "Créditos diversos" cuentas regularizadoras a efectos de reflejar los cobros no aplicados.
- ❖ Se incorporaron cuentas que reflejan los intereses documentados provenientes de Préstamos Personales y Personales de bajo valor–en pesos y en moneda extranjera-.
- ❖ Se incorporaron en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera", dos cuentas -en pesos y en moneda extranjera- que contendrán los montos de aquellas operaciones de financiación que no puedan vincularse con algún deudor específico.
- ❖ Se incorporó en el rubro "Créditos diversos" la cuenta -Préstamos al personal- en moneda extranjera.
- ❖ Se modificó, en el rubro "Otras obligaciones por Intermediación Financiera", el texto de las cuentas de Cobros no aplicados –en pesos y en moneda extranjera- y se dio de baja a la cuenta "Otros Cobros no aplicados".
- ❖ Se incorporó en el rubro "Previsiones" (Código 340000) la cuenta que permite individualizar la desafectación de las "Previsiones por riesgo de incobrabilidad", conforme lo dispuesto en la Comunicación "A" 3285 ("Convenios para mejorar la competitividad y la generación de empleos" -Decreto 730/2001-).

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Consecuentemente, en anexo se acompañan las hojas que corresponde incorporar y/o reemplazar en la Circular CONAU – 1.

La presente Comunicación se encontrará disponible en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina ([www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)) a partir del 19.10.01.

Para su consulta, en forma impresa, quedará en la biblioteca “Dr. Raúl Prebisch” San Martín 216 Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente de  
Régimen Informativo

Alejandro G. Henke  
Subgerente General de Regulación y  
Régimen Informativo

ANEXOS: 72 hojas

## Altas :

131192	131492	131792	131793	132192	135192
135492	135793	135794	136192	141192	141196
141197	142192	142196	145192	145196	145197
146192	146196	151007	155007	171123	171126
175112	175123	175126	176123	176126	340019
325158					

## Bajas:

321157

## Modificaciones:

131442	131443	131444	131506	131715	131718
131719	131721	131731	131791	135442	135443
135444	135506	135715	135718	135719	135721
135731	135791	321158			

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

<b>130000</b>	<b>Préstamos</b>
131000	En pesos - Residentes en el país
131100	Sector público no financiero - Capitales
131109	Adelantos en cuenta corriente
131112	Otros adelantos
131115	Documentos a sola firma
131119	Títulos de crédito descontados
131118	Documentos descontados
131121	Documentos comprados
131108	Hipotecarios sobre la vivienda
131111	Con otras garantías hipotecarias
131113	Prendarios sobre automotores
131114	Con otras garantías prendarias
131133	Créditos documentarios
131136	De títulos públicos
131138	De títulos privados
131141	Otros préstamos
131191	(Intereses documentados )
<b>131192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
131204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
131205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
131209	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
131210	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
131211	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
131212	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
131201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
131202	Sector público no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
131203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131400	Sector financiero - Capitales
131403	Corresponsalía - Nuestra cuenta
131406	Corresponsalía - Su cuenta
131409	Adelantos en cuenta corriente
131412	Otros adelantos

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 1
--------------	----------------------------------------	-----------------------	----------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

131415	Documentos a sola firma
131419	Títulos de créditos descontados
131418	Documentos descontados
131421	Documentos comprados
131436	De títulos públicos
131438	De títulos privados
<b>131442</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales</b>
<b>131443</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales -En títulos públicos</b>
<b>131444</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales - En títulos privados</b>
131441	Otros préstamos
131491	(Intereses documentados )
<b>131492</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
131504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
131505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
<b>131506</b>	<b>Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos interfinancieros a entidades locales</b>
131501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
131502	Sector financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
131503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
131700	Sector privado no financiero - Capitales
131709	Adelantos en cuenta corriente
131712	Otros adelantos
<b>131715</b>	<b>Documentos a sola firma</b>
<b>131719</b>	<b>Títulos de créditos descontados</b>
<b>131718</b>	<b>Documentos descontados</b>
<b>131721</b>	<b>Documentos comprados</b>
131708	Hipotecarios sobre la vivienda
131711	Con otras garantías hipotecarias
131713	Prendarios sobre automotores
131714	Con otras garantías prendarias
<b>131731</b>	<b>Personales</b>
131732	Personales de bajo valor
131733	Créditos documentarios
131736	De títulos públicos
131738	De títulos privados
131742	De tarjetas de crédito
131741	Otros préstamos

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 2
--------------	----------------------------------------	-----------------------	----------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

<b>131793</b>	<b>(Intereses documentados por préstamos personales)</b>
<b>131791</b>	<b>(Otros intereses documentados)</b>
<b>131792</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
131804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
131805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
131809	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
131810	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
131811	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
131812	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
131808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
131813	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos de tarjetas de crédito
131801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
131802	Sector privado no financiero - Intereses punitivos devengados a cobrar
131803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
131901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
131904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
131905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
132000	En pesos - Residentes en el exterior
132100	Capitales
132103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
132106	Corresponsalía - Su cuenta
132109	Adelantos en cuenta corriente
132112	Otros adelantos
132119	Títulos de créditos descontados
132118	Documentos descontados
132121	Documentos comprados
132108	Hipotecarios sobre la vivienda
132111	Con otras garantías hipotecarias
132113	Prendarios sobre automotores
132114	Con otras garantías prendarias
132136	De títulos públicos

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 3
--------------	----------------------------------------	-----------------------	----------

132138	De títulos privados
132141	Otros préstamos
132191	(Intereses documentados)
<b>132192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
132204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
132205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
132209	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
132210	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
132211	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
132212	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
132201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
132202	Intereses punitivos devengados a cobrar
132203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar
132301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
132304	(Previsión por riesgo de desvalorización)
132305	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
135000	En moneda extranjera - Residentes en el país
135100	Sector público no financiero - Capitales
135109	Adelantos en cuenta corriente
135112	Otros adelantos
135115	Documentos a sola firma
135119	Títulos de créditos descontados
135118	Documentos descontados
135121	Documentos comprados
135108	Hipotecarios sobre la vivienda
135111	Con otras garantías hipotecarias
135113	Prendarios sobre automotores
135114	Con otras garantías prendarias
135133	Créditos documentarios
135136	De títulos públicos
135138	De títulos privados
135141	Otros préstamos
135191	(Intereses documentados)
<b>135192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
135204	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135205	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135209	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda

B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

135210	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
135211	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
135212	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
135201	Sector público no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135202	Sector público no financiero - Intereses punitorios devengados a cobrar
135203	Sector público no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135304	Sector público no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135400	Sector financiero - Capitales
135403	Corresponsalía - Nuestra cuenta
135406	Corresponsalía - Su cuenta
135409	Adelantos en cuenta corriente
135412	Otros adelantos
135415	Documentos a sola firma
135419	Títulos de créditos descontados
135418	Documentos descontados
135421	Documentos comprados
135436	De títulos públicos
135438	De títulos privados
<b>135442</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales</b>
<b>135443</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales -En títulos públicos</b>
<b>135444</b>	<b>Interfinancieros a entidades locales - En títulos privados</b>
135441	Otros préstamos
135491	(Intereses documentados)
<b>135492</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
135504	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135505	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
<b>135506</b>	<b>Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos interfinancieros a entidades locales</b>
135501	Sector financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
135502	Sector financiero - Intereses punitorios devengados a cobrar
135503	Sector financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135601	Sector financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135604	Sector financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135605	Sector financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 5
--------------	----------------------------------------	-----------------------	----------



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

135700	Sector privado no financiero - Capitales
135709	Adelantos en cuenta corriente
135712	Otros adelantos
<b>135715</b>	<b>Documentos a sola firma</b>
<b>135719</b>	<b>Títulos de créditos descontados</b>
<b>135718</b>	<b>Documentos descontados</b>
<b>135721</b>	<b>Documentos comprados</b>
135708	Hipotecarios sobre la vivienda
135711	Con otras garantías hipotecarias
135713	Prendarios sobre automotores
135728	Prendarios para las PYMEs. Decreto 2586/92
135714	Con otras garantías prendarias
<b>135731</b>	<b>Personales</b>
135732	Personales de bajo valor
135733	Créditos documentarios
135736	De títulos públicos
135738	De títulos privados
135742	De tarjetas de crédito
135741	Otros préstamos
135792	(Intereses documentados - PYMEs)
<b>135793</b>	<b>(Intereses documentados por préstamos personales)</b>
<b>135791</b>	<b>(Otros intereses documentados)</b>
<b>135794</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
135804	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
135805	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
135809	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
135810	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
135811	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
135813	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios para PYMEs
135812	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
135808	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos personales
135814	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos de tarjetas de crédito
135801	Sector privado no financiero - Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos

Versión: .3	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 6
-------------	----------------------------------------	-----------------------	----------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

135802	Sector privado no financiero - Intereses punitorios devengados a cobrar
135803	Sector privado no financiero - Diferencias de cotización devengadas a cobrar
135901	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de incobrabilidad)
135904	Sector privado no financiero - (Previsión por riesgo de desvalorización)
135905	Sector privado no financiero - (Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
136000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
136100	Capitales
136103	Corresponsalía - Nuestra cuenta
136106	Corresponsalía - Su cuenta
136109	Adelantos en cuenta corriente
136112	Otros adelantos
136119	Títulos de créditos descontados
136118	Documentos descontados
136121	Documentos comprados
136108	Hipotecarios sobre la vivienda
136111	Con otras garantías hipotecarias
136113	Prendarios sobre automotores
136114	Con otras garantías prendarias
136136	De títulos públicos
136138	De títulos privados
136141	Otros préstamos
136191	(Intereses documentados )
<b>136192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
136204	Intereses compensatorios devengados a cobrar por adelantos
136205	Intereses compensatorios devengados a cobrar por documentos
136209	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos hipotecarios sobre la vivienda
136210	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías hipotecarias
136211	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos prendarios sobre automotores
136212	Intereses compensatorios devengados a cobrar por préstamos con otras garantías prendarias
136201	Intereses compensatorios devengados a cobrar por otros préstamos
136202	Intereses punitorios devengados a cobrar
136203	Diferencias de cotización devengadas a cobrar
136301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
136304	(Previsión por riesgo de desvalorización)
136305	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 7
--------------	----------------------------------------	-----------------------	----------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Público no financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	131192

Incluye el importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –en Pesos – Residentes en el País – Sector público no financiero- que no pueda aplicarse,, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	----------------------------------------	-----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero	
Imputación	Interfinancieros a Entidades Locales	131442

Incluye los saldos pendientes de cobro de los importes efectivamente desembolsados cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en pesos, pactados a plazos no superiores a 30 días, otorgados a entidades locales.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	----------------------------------------	-----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero	
Imputación	Interfinancieros a Entidades Locales en Títulos Públicos	131443

Incluye los saldos pendientes de cobro, de los importes efectivamente desembolsados cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en títulos públicos, pactados a plazos no superiores a 30 días, otorgados a entidades locales.

Las imputaciones se efectuarán de acuerdo con la última cotización de cierre (contado inmediato) en el mercado correspondiente de los títulos prestados, anterior a la fecha del otorgamiento.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 CONAU 1 - 383	Vigencia: 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	----------------------------------------	-----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero	
Imputación	Interfinancieros a Entidades Locales - En Títulos Privados	131444

Incluye los saldos pendientes de cobro, de los importes efectivamente desembolsados cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en títulos privados, pactados a plazos no superiores a 30 días, otorgados a entidades locales.

Las imputaciones se efectuarán de acuerdo con la última cotización de cierre (contado inmediato) en el mercado correspondiente de los títulos prestados, anterior a la fecha del otorgamiento.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	131492

Incluye el importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –en Pesos – Residentes en el País – Sector financiero- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo Rubro Moneda/Residencia Otros Atributos Imputación	Activo Préstamos En Pesos – Residentes en el País Sector Financiero – Intereses Compensatorios Devengados a Cobrar Por Préstamos Interfinancieros a Entidades Locales	Código  131506
-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

Incluye los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a los préstamos interfinancieros en pesos, cuyos plazos no superen los 30 días.

Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.

Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	Documentos a Sola Firma	131715

Incluye los valores nominales en pesos correspondientes a letras, pagarés, debentures y otros documentos suscriptos con la firma de una sola persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario, que haya sido el determinante de la operación, sea residente en el país, del sector privado no financiero, ya se trate de operaciones amortizables o de pago íntegro.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se acreditará a "Préstamos - En pesos - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros** intereses documentados)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En pesos - Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Sector privado no financiero - Capitales	
Imputación	Títulos de crédito descontados	131719

Incluye los valores nominales en pesos –aplicando el porcentaje de cobertura fijado por las Normas sobre Garantías- correspondientes a títulos de crédito (cheques de pago diferido, pagarés, letras de cambio y facturas de crédito) transferidos a la entidad por endoso con responsabilidad para el cedente, cuando este último forme parte del sector privado no financiero, siempre que se reúnan los requisitos establecidos por las Normas sobre Garantías para considerar esta financiación como cubierta con Garantía Preferida “A”.

La diferencia entre el valor nominal del documento –aplicando el porcentaje de cobertura mencionado- y el importe desembolsado, se acreditará a “Préstamos – En pesos – Residentes en el país – Sector privado no financiero – Capitales – (**Otros** Intereses documentados)”.

Versión : 2ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	Documentos Descontados	131718

Incluye los valores nominales en pesos correspondientes a letras, pagarés y otros documentos transferidos a la entidad por endoso con responsabilidad para el cedente, cuando este último sea residente en el país, del sector privado no financiero.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se acreditará a "Préstamos - En pesos - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros** Intereses documentados)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	Documentos Comprados	131721

Incluye los valores nominales en pesos correspondientes a letras, transferencias, giros, pagarés, certificados de obra, facturas conformadas y otros documentos transferidos a la entidad por endoso sin responsabilidad para el cedente o mediante cesión de crédito, cuyo firmante o endosante con responsabilidad - cualquiera de ambos que haya sido el determinante de la operación - forme parte del sector privado no financiero del país.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se acreditará a "Préstamos - En pesos - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros** Intereses documentados)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	Personales	131731

Incluye los capitales efectivamente prestados más los intereses documentados y menos las amortizaciones de capital percibidas, correspondientes a préstamos en pesos, para consumo, generalmente pagaderos en cuotas, acordados a personas físicas residentes en el país.

Los intereses documentados mencionados precedentemente se acreditarán a "Préstamos - En pesos - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (Intereses documentados por préstamos personales)"

Versión : 3ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	Código  131791
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	(Otros intereses documentados)	

Incluye el importe de los intereses que se encuentran documentados juntamente con la obligación principal -no previstos en otras cuentas-, correspondientes a préstamos efectivizados en pesos, cuyos responsables sean Residentes en el país, del Sector Privado No Financiero.

Dichos intereses constituyen la diferencia entre el monto total documentado y la suma efectivamente desembolsada por la entidad.

La cancelación de aquellos se efectuará en oportunidad del pago, vencimiento o renovación de los documentos correspondientes.

También, se procederá a cancelarlos cuando los documentos que incluyan esos intereses hayan vencido y los deudores hubieren acordado previamente con la entidad la capitalización y pago de intereses sobre las sumas respectivas.

Versión : 2	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
-------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector privado no financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	131792

Incluye el importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –en Pesos – Residentes en el País – Sector privado no financiero- que no pueda aplicarse,, a la fecha de cierre, cierre a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	Código
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el País	
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	(Intereses documentados por préstamos personales)	
		131793

Incluye el importe de los intereses que se encuentren documentados juntamente con la obligación principal originada en Préstamos “Personales” y “Personales de bajo valor”, correspondientes a los préstamos efectivizados en pesos cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.

Dichos intereses constituyen la diferencia entre el monto total documentado y la suma efectivamente desembolsada por la entidad.

La cancelación de aquellos se efectuará en oportunidad del pago, vencimiento o renovación de los documentos correspondientes.

También, se procederá a cancelarlos cuando los documentos que incluyan esos intereses hayan vencido y los deudores hubieren acordado previamente con la entidad la capitalización y pago de intereses sobre las sumas respectivas.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Pesos – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Cobros no aplicados)	132192

Incluye el importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –en Pesos – Residentes en el exterior- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Sector público no financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	135192

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –En moneda extranjera – Residentes en el país – Sector público no financiero- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero - Capitales	
Imputación	Interfinancieros a entidades locales	135442

Incluye el equivalente en pesos de los saldos pendientes de cobro de los importes efectivamente desembolsados cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en moneda extranjera, pactados a plazos no superiores a 30 días.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero	
Imputación	Interfinancieros a Entidades Locales – En Títulos Públicos	135443

Incluye el equivalente en pesos de los saldos pendientes de cobro, cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en títulos públicos, pactados a plazos no superiores a 30 días.

Las imputaciones se efectuarán de acuerdo con la última cotización de cierre (contado inmediato) en el mercado correspondiente de los títulos prestados, anterior a la fecha del otorgamiento.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Financiero	
Imputación	Interfinancieros a Entidades Locales – En Títulos Privados	135444

Incluye el equivalente en pesos de los saldos pendientes de cobro, de los importes efectivamente desembolsados cualquiera sea su instrumentación, correspondientes a préstamos interfinancieros en títulos privados, pactados a plazos no superiores a 30 días.

Las imputaciones se efectuarán de acuerdo con la última cotización de cierre (contado inmediato) en el mercado correspondiente de los títulos prestados, anterior a la fecha del otorgamiento.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Sector financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	135492

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –En moneda extranjera – Residentes en el país – Sector financiero- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo Rubro Moneda/Residencia Otros Atributos Imputación	Activo Préstamos En Moneda Extranjera – Residentes en el País Sector Financiero – Intereses Compensatorios Devengados a Cobrar por Préstamos Interfinancieros a Entidades Locales	Código  135506
-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

Incluye el equivalente en pesos de los intereses compensatorios devengados a cobrar al fin de cada período, correspondientes a los préstamos interfinancieros en moneda extranjera cuyos plazos no superen los 30 días.

Los intereses devengados mensualmente se imputarán con contrapartida en las correspondientes cuentas de ingresos financieros.

Cuando a juicio de la entidad no existan posibilidades razonables de recuperabilidad de los intereses debido a la situación en que se encuentren los respectivos deudores, su devengamiento podrá dejar de registrarse.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero - Capitales	
Imputación	Documentos a Sola Firma	135715

Incluye los valores nominales en moneda extranjera correspondientes a letras, pagarés, deentures y otros documentos suscriptos con la firma de una sola persona o varias en forma mancomunada, por préstamos cuyo beneficiario, que haya sido el determinante de la operación, sea residente en el país, del sector privado no financiero, ya se trate de operaciones amortizables o de pago íntegro.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se acreditará a "Préstamos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros Intereses documentados**)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera - Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Sector privado no financiero - Capitales	
Imputación	Títulos de crédito descontados	135719

Incluye el equivalente en pesos de los valores nominales en moneda extranjera – aplicando el porcentaje de cobertura fijado por las Normas sobre Garantías- correspondientes a títulos de crédito (cheques de pago diferido, pagarés, letras de cambio y facturas de crédito) transferidos a la entidad por endoso con responsabilidad para el cedente, cuando este último forme parte del sector privado no financiero, siempre que se reúnan los requisitos establecidos por las Normas sobre Garantías para considerar esta financiación como cubierta con Garantía Preferida “A”.

La diferencia entre el valor nominal del documento –aplicando el porcentaje de cobertura mencionado- y el importe desembolsado, se acreditará a “Préstamos – En moneda extranjera – Residentes en el país – Sector privado no financiero - Capitales – (**Otros** Intereses documentados)”.

Versión : 2ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero - Capitales	
Imputación	Documentos Descontados	135718

Incluye el equivalente en pesos de los valores nominales en moneda extranjera correspondientes a letras, pagarés, certificados de obra y otros documentos transferidos a la entidad por endoso con responsabilidad para el cedente, cuando este último sea residente en el país, del sector privado no financiero.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se imputará en "Préstamos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros Intereses documentados**)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda Extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero - Capitales	
Imputación	Documentos Comprados	135721

Incluye el equivalente en pesos de los valores nominales en moneda extranjera correspondientes a letras, transferencias, giros, pagarés, certificados de obra, facturas conformadas y otros documentos transferidos a la entidad por endoso sin responsabilidad para el cedente o mediante cesión de crédito, cuyo firmante o endosante con responsabilidad -cualquiera de ambos que haya sido el determinante de la operación - sea residente en el país, del sector privado no financiero.

La diferencia entre el valor nominal del documento y el importe efectivamente desembolsado se imputará en "Préstamos - En moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (**Otros Intereses documentados**)"

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el País	Código
Otros Atributos	Sector Privado no Financiero – Capitales	
Imputación	Personales	135731

Incluye el equivalente en pesos de los capitales efectivamente prestados más los intereses documentados y menos las amortizaciones de capital percibidas, correspondientes a préstamos en moneda extranjera, para consumo, generalmente pagaderos en cuotas, acordados a personas físicas residentes en el país.

Los intereses documentados mencionados precedentemente se acreditarán a "Préstamos - Moneda extranjera - Residentes en el país - Sector privado no financiero - Capitales - (Intereses documentados por préstamos personales)"

Versión : 3ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo Rubro Moneda/Residencia OtrosAtributos Imputación	Activo Préstamos En Moneda Extranjera – Residentes en el País Sector Privado no Financiero – Capitales (Otros intereses documentados)	Código 135791
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Incluye el equivalente en pesos del importe de los intereses que se encuentran documentados juntamente con la obligación principal -no previstos en otras cuentas-, correspondientes a préstamos efectivizados en moneda extranjera, cuyos responsables sean Residentes en el país, del Sector Privado No Financiero.

Dichos intereses constituyen la diferencia entre el monto total documentado y la suma efectivamente desembolsada por la entidad.

La cancelación de aquellos se efectuará en oportunidad del pago, vencimiento o renovación de los documentos correspondientes.

También, se procederá a cancelarlos cuando los documentos que incluyan esos intereses hayan vencido y los deudores hubieren acordado previamente con la entidad la capitalización y pago de intereses sobre las sumas respectivas.

Versión : 2da	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo Rubro Moneda/Residencia OtrosAtributos Imputación	Activo Préstamos En Moneda Extranjera – Residentes en el País Sector Privado no Financiero – Capitales ( Intereses documentados por préstamos personales)	Código  135793
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

Incluye el equivalente en pesos de los intereses que se encuentren documentados juntamente con la obligación principal originada en Préstamos “Personales” y “Personales de bajo valor”, correspondientes a los préstamos en moneda extranjera cuyos responsables sean residentes en el país, del sector privado no financiero.

Dichos intereses constituyen la diferencia entre el monto total documentado y la suma efectivamente desembolsada por la entidad.

La cancelación de aquellos se efectuará en oportunidad del pago, vencimiento o renovación de los documentos correspondientes.

También se procederá a cancelarlos cuando los documentos que incluyan esos intereses hayan vencido y los deudores hubieren acordado previamente con la entidad la capitalización y pago de intereses sobre las sumas respectivas.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Sector privado no financiero	
Imputación	(Cobros no aplicados)	135794

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –En moneda extranjera – Residentes en el país – Sector privado no financiero- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Préstamos	
Moneda/Residencia	En Moneda extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Cobros no aplicados)	136192

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Préstamos –En moneda extranjera – Residentes en el exterior- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

141188	Deudores por ventas a plazo - Primas
141110	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión
141120	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación
141123	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión - Diferencia de valuación
141124	Compras a término por otras operaciones de pase
141111	Compras a término de títulos públicos
141112	Otras compras a término
141122	Compras de títulos públicos al contado a liquidar
141130	Otras compras al contado a liquidar
141113	Primas a devengar por pases pasivos
141114	Primas a devengar por compras a plazo
141155	Primas por opciones de compra tomadas
141156	Primas por opciones de venta tomadas
141127	Descubiertos en cámaras compensadoras del interior
141131	Canje de valores
141133	Anticipos por pago de jubilaciones y pensiones
141136	Otros pagos por cuenta de terceros
<b>141197</b>	<b>Otras financiaciones</b>
141139	Aceptaciones y certificados de depósito comprados
141193	Fondos comunes de inversión - Sin cotización
141194	Certificados de participación en fideicomisos financieros - Sin cotización
141137	Obligaciones negociables compradas - Sin cotización - Emisiones propias
141138	Obligaciones negociables compradas - Sin cotización - Otras
141140	Obligaciones negociables compradas - Con cotización - Emisiones propias
141145	Obligaciones negociables para ser recolocadas
141180	Obligaciones subordinadas compradas - Sin cotización - Emisiones propias
141181	Obligaciones subordinadas compradas - Sin cotización - Otras
141182	Obligaciones subordinadas compradas - Con cotización - Emisiones propias
141184	Obligaciones subordinadas para ser recolocadas
141141	Comisiones devengadas a cobrar
141142	Banco Central de la República Argentina - Créditos recíprocos - Reembolsos pendientes
141148	Banco Central de la República Argentina - Reembolsos pendientes por pagos de servicios de renta y amortización de valores públicos nacionales
141153	Banco Central de la República Argentina – Cuentas especiales de garantías
141169	Banco Central de la República Argentina - Depósitos indisponibles por operaciones cambiarias
141170	Banco Central de la República Argentina - Otros depósitos indisponibles
141191	Banco Central de la República Argentina – Diversos
<b>141192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
<b>141196</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
141154	Diversos
141219	Banco Central de la República Argentina – Intereses devengados a cobrar por cuentas computables para la integración de los regímenes de encajes
141201	Otros intereses devengados a cobrar
141301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
141303	(Previsión por riesgo de desvalorización)

Versión: 3ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 2
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

141304	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
141305	(Previsión por riesgo de desvalorización de certificados de participación en fideicomisos financieros)
142000	En pesos - Residentes en el exterior
142100	Capitales
142108	Deudores por pases activos - Capitales
142109	Deudores por pases activos - Primas
142110	Deudores por ventas a término
142111	Deudores por ventas al contado a liquidar
142102	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión
142104	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación
142105	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión - Diferencia de valuación
142106	Compras a término por otras operaciones de pase
142112	Otras compras a término
142113	Compras al contado a liquidar
142107	Primas a devengar por pases pasivos
142114	Primas a devengar por compras a plazo
142155	Primas por opciones de compra tomadas
142156	Primas por opciones de venta tomadas
<b>142192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
<b>142196</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
142154	Diversos
142201	Intereses devengados a cobrar
142301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
142304	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
145000	En moneda extranjera - Residentes en el país
145100	Capitales
145103	Responsabilidad de terceros por aceptaciones
145102	Responsabilidad de terceros por préstamos de títulos públicos
145106	Alquileres por locación financiera devengados a cobrar
145120	Deudores no financieros por pases activos de títulos públicos - Capitales
145158	Deudores no financieros por pases activos de títulos públicos - Primas
145115	Deudores no financieros por pases activos de moneda extranjera - Capitales
145159	Deudores no financieros por pases activos de moneda extranjera - Primas

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 3
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

145142	Otras compras al contado a liquidar
145123	Primas a devengar por pases pasivos
145108	Primas a devengar por compras a plazo
145113	Primas por opciones de compra tomadas
145114	Primas por opciones de venta tomadas
145131	Canje de valores
145136	Pagos por cuenta de terceros
<b>145197</b>	<b>Otras financiaciones</b>
145139	Aceptaciones y certificados de depósito comprados
145193	Fondos comunes de inversión - Sin cotización
145194	Certificados de participación en fideicomisos financieros - Sin cotización
145137	Obligaciones negociables compradas - Sin cotización - Emisiones propias
145138	Obligaciones negociables compradas - Sin cotización - Otras
145140	Obligaciones negociables compradas - Con cotización - Emisiones propias
145145	Obligaciones negociables para ser recolocadas
145180	Obligaciones subordinadas compradas - Sin cotización - Emisiones propias
145181	Obligaciones subordinadas compradas - Sin cotización - Otras
145182	Obligaciones subordinadas compradas - Con cotización - Emisiones propias
145184	Obligaciones subordinadas para ser recolocadas
145141	Comisiones devengadas a cobrar
145151	Seguro de Depósitos S.A. - Anticipos del Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos
145195	Seguro de Depósitos S.A.- Prestamos con destino al Fondo de Garantía de los Depósitos
145153	Banco Central de la República Argentina – Cuentas especiales de garantías
145185	Banco Central de la República Argentina - Certificado de depósitos a plazo
145191	Banco Central de la República Argentina – Diversos
<b>145192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
<b>145196</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
145154	Diversos
145202	Intereses compensatorios devengados a cobrar por Préstamos con destino al Fondo de Garantía de los Depósitos
145219	Banco Central de la República Argentina – Intereses devengados a cobrar por cuentas computables para la integración de los regímenes de encajes
145201	Otros intereses devengados a cobrar
145301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
145303	(Previsión por riesgo de desvalorización)
145304	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
145305	(Previsión por riesgo de desvalorización de certificados de participación en fideicomisos financieros)
146000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
146100	Capitales
146103	Responsabilidad de terceros por aceptaciones
146108	Deudores por pases activos - Capitales
146109	Deudores por pases activos - Primas
146110	Deudores por ventas a término

Versión: 4ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 5
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

146111	Deudores por ventas al contado a liquidar
146101	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión
146104	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias para operaciones de compra-venta o intermediación
146105	Compras a término de títulos públicos por operaciones de pase con tenencias en cuentas de inversión - Diferencia de valuación
146106	Compras a término por otras operaciones de pase
146112	Otras compras a término
146113	Compras al contado a liquidar
146107	Primas a devengar por pases pasivos
146114	Primas a devengar por compras a plazo
146155	Primas por opciones de compra tomadas
146156	Primas por opciones de venta tomadas
146136	Pagos por cuenta de terceros
146139	Aceptaciones y certificados de depósito comprados
146138	Obligaciones negociables compradas - Sin cotización - Otras
146145	Obligaciones negociables para ser recolocadas
146181	Obligaciones subordinadas compradas - Sin cotización - Otras
146184	Obligaciones subordinadas para ser recolocadas
146193	Fondos comunes de inversión – Sin cotización
146194	Certificados de participación en fideicomisos financieros - Sin cotización
146141	Comisiones devengadas a cobrar
<b>146192</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
<b>146196</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
146154	Diversos
146201	Intereses devengados a cobrar
146301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
146304	(Previsión por intereses y accesorios devengados de deudas en situación irregular)
146305	(Previsión por riesgo de desvalorización de certificados de participación en fideicomisos financieros)

Capítulo Rubro Moneda/Residencia OtrosAtributos Imputación	Activo Otros créditos por intermediación financiera En Pesos – Residentes en el País Capitales Otras financiaciones	Código 141197
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Incluye el importe en pesos correspondiente a financiaciones que a la fecha de cierre del período no puedan asignarse a ningún deudor específico.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados)	141192
Imputación		

Incluye el importe en que corresponda regularizar las partidas comprendidas en las normas sobre “Clasificación de Deudores” pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera – en Pesos – Residentes en el país-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” Circular CONAU 1 –	Vigencia	Página 1 de 1
---------------	----------------------------------------	----------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Otros cobros no aplicados)	141196
Imputación		

Incluye el importe en que corresponda regularizar las partidas no comprendidas en las normas sobre "Clasificación de Deudores" pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera –En Pesos – Residentes en el país-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el Exterior	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados)	142192
Imputación		

Incluye el importe en que corresponda regularizar las partidas comprendidas en las normas sobre “Clasificación de Deudores” pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera –en Pesos – Residentes en el exterior-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos	(Otros cobros no aplicados)	142196
Imputación		

Incluye el importe en que corresponda regularizar las partidas no comprendidas en las normas sobre "Clasificación de Deudores" pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera –En Pesos – Residentes en el exterior-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo Rubro Moneda/Residencia OtrosAtributos Imputación	Activo Otros créditos por intermediación financiera En Moneda Extranjera – Residentes en el País Capitales Otras financiaciones	Código 145197
------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------

Incluye el equivalente en pesos de los importes correspondientes a financiaciones que a la fecha de cierre del período no puedan asignarse a ningún deudor específico.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados)	145192
Imputación		

Incluye el equivalente en que corresponda regularizar las partidas comprendidas en las normas sobre "Clasificación de Deudores" pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera – En moneda extranjera – Residentes en el país-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Otros cobros no aplicados)	145196
Imputación		

Incluye el equivalente en pesos en que corresponda regularizar las partidas no comprendidas en las normas sobre "Clasificación de Deudores" pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera –En moneda extranjera – Residentes en el país-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Cobros no aplicados)	146192

Incluye el equivalente en pesos en que corresponda regularizar las partidas comprendidas en las normas sobre “Clasificación de Deudores” pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera – En moneda extranjera– Residentes en el exterior-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Otros créditos por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos	(Otros cobros no aplicados)	146196
Imputación		

Incluye el equivalente en pesos en que corresponda regularizar las partidas no comprendidas en las normas sobre "Clasificación de Deudores" pertenecientes al rubro Otros créditos por intermediación financiera –En moneda extranjera – Residentes en el exterior-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

<b>150000</b>	<b>Bienes en locación financiera</b>
151000	Afectados a contratos en pesos
151003	Valor de origen
151006	Ajustes por sumas pendientes de cobro
<b>151007</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
151009	(Amortización acumulada)
151212	(Previsión para bienes en locación financiera)
155000	Afectados a contratos en moneda extranjera
155003	Valor de origen
155006	Ajustes por sumas pendientes de cobro
<b>155007</b>	<b>(Cobros no aplicados)</b>
155009	(Amortización acumulada)
155212	(Previsión para bienes en locación financiera)

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

Capítulo	Activo	
Rubro	Bienes en locación financiera	
Moneda/Residencia	Afectados a contratos en pesos	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados)	151007
Imputación		

Incluye el importe en que corresponda regularizar el rubro Bienes en locación financiera –Afectados a contratos en pesos- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Bienes en locación financiera	
Moneda/Residencia	Afectados a contratos en moneda extranjera	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados)	155007
Imputación		

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Bienes en locación financiera –Afectados a contratos en moneda extranjera- que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

<b>170000</b>	<b>Créditos diversos</b>
171000	En pesos - Residentes en el país
171100	Capitales
171103	Accionistas
171106	Anticipos de honorarios a directores y síndicos
171109	Anticipos al personal
171112	Préstamos al personal
171115	Anticipos de impuestos
171117	Impuesto al valor agregado - Crédito fiscal
171121	Deudores por venta de bienes
<b>171123</b>	<b>(Cobros no aplicados por venta de bienes)</b>
171124	(Intereses a devengar por créditos por venta de bienes)
171127	Pagos efectuados por adelantado
171131	Alquileres a cobrar
171133	Saldos a recuperar por siniestros
171136	Depósitos en garantía
171140	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes físicos
171141	Depósitos en garantía por opciones lanzadas tomadas sobre activos subyacentes físicos
171142	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes no físicos
171143	Depósitos en garantía por opciones lanzadas tomadas sobre activos subyacentes no físicos
171137	Ahorro obligatorio
171139	Deudores varios
<b>171126</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
171201	Intereses devengados a cobrar
171202	Intereses devengados a cobrar por deudores por venta de bienes
171301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos)
171302	(Previsión por riesgo de incobrabilidad por deudores por venta de bienes)
172000	En pesos - Residentes en el exterior
172100	Capitales
172103	Accionistas
172106	Anticipos de honorarios a directores y síndicos
172136	Depósitos en garantía
172140	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes físicos

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

172141	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes físicos
172142	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes no físicos
172143	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes no físicos
172139	Deudores varios
172201	Intereses devengados a cobrar
172301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad)
175000	En moneda extranjera - Residentes en el país
175100	Capitales
<b>175112</b>	<b>Préstamos al personal</b>
175121	Deudores por venta de bienes
<b>175123</b>	<b>(Cobros no aplicados por venta de bienes)</b>
175124	(Intereses a devengar por créditos por venta de bienes)
175136	Depósitos en garantía
175140	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes físicos
175141	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes físicos
175142	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes no físicos
175143	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes no físicos
175139	Deudores varios
<b>175126</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
175201	Intereses devengados a cobrar
175202	Intereses devengados a cobrar por deudores por venta de bienes
175301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos)
175302	(Previsión por riesgo de incobrabilidad por deudores por venta de bienes)
176000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
176100	Capitales
176121	Deudores por venta de bienes
<b>176123</b>	<b>(Cobros no aplicados por venta de bienes)</b>
176124	(Intereses a devengar por créditos por venta de bienes)
176136	Depósitos en garantía
176140	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes físicos

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 2
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

176141	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes físicos
176142	Depósitos en garantía por opciones tomadas sobre activos subyacentes no físicos
176143	Depósitos en garantía por opciones lanzadas sobre activos subyacentes no físicos
176139	Deudores varios
<b>176126</b>	<b>(Otros cobros no aplicados)</b>
176201	Intereses devengados a cobrar
176202	Intereses devengados a cobrar por deudores por venta de bienes
176301	(Previsión por riesgo de incobrabilidad de otros créditos diversos)
176302	(Previsión por riesgo de incobrabilidad por deudores por venta de bienes)

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 3
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Cobros no aplicados por venta de bienes )	171123
Imputación		

Incluye el importe percibido en que corresponda regularizar la cuenta “Deudores por venta de bienes”, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, cierre a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	(Otros cobros no aplicados)	171126
Imputación		

Incluye el importe percibido en pesos en que corresponda regularizar el rubro Créditos Diversos-Residentes en el país, –no previsto en otras cuentas-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos	Capitales	
Imputación	Préstamos al personal	175112

Incluye el equivalente en pesos de los saldos pendientes de cobro en moneda extranjera de los préstamos al personal de la entidad, otorgados en condiciones más favorables (tasa de interés, plazo, etc.) respecto de los de similar naturaleza acordados en general a la clientela , incluidos los concedidos en forma indirecta a través de la asignación o renovación de créditos a las asociaciones civiles sin fines de lucro del personal y otras organizaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Cobros no aplicados por venta de bienes )	175123

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar la cuenta "Deudores por venta de bienes", que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, cierre a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------



Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Otros cobros no aplicados)	175126

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Créditos Diversos-Residentes en el país, –no previsto en otras cuentas-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Cobros no aplicados por venta de bienes )	176123

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar la cuenta “Deudores por venta de bienes”, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Activo	
Rubro	Créditos diversos	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el exterior	Código
Otros Atributos		
Imputación	(Otros cobros no aplicados)	176126

Incluye el equivalente en pesos del importe percibido en que corresponda regularizar el rubro Créditos Diversos-Residentes en el exterior, –no previsto en otras cuentas-, que no pueda aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 1ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

B.C.R.A.	PLAN DE CUENTAS
----------	-----------------

321311	Financiaciones recibidas de entidades financieras locales - En títulos privados
321144	Otras financiaciones de entidades financieras
321190	Otras financiaciones de entidades financieras - En títulos públicos
321197	Otras financiaciones de entidades financieras - En títulos privados
321139	Canje de valores
321114	Obligaciones negociables sin oferta pública
321117	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables sin oferta pública)
321101	Obligaciones negociables con oferta pública
321129	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables con oferta pública)
<b>321158</b>	<b>Cobros no aplicados – Deudores registrados en cuentas de orden</b>
321142	Cédulas hipotecarias y otras obligaciones no sujetas a efectivo mínimo
321148	Otras obligaciones sujetas a efectivo mínimo
321154	Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros
321151	Retenciones y percepciones actualizables de impuestos
321155	Otras retenciones y percepciones
321161	Obligaciones por financiación de compras
321182	Ordenes de pago previsionales pendientes de liquidación
321162	Acreeedores por compras de bienes dados en locación financiera
321165	Acreeedores no financieros por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Capitales
321109	Acreeedores no financieros por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Primas
321132	Acreeedores no financieros por pases pasivos de títulos públicos para operaciones de compra-venta o intermediación - Capitales
321134	Acreeedores no financieros por pases pasivos de títulos públicos para operaciones de compra-venta o intermediación - Primas
321174	Acreeedores no financieros por pases pasivos de moneda extranjera - Capitales
321176	Acreeedores no financieros por pases pasivos de moneda extranjera - Primas
321143	Acreeedores no financieros por otros pases pasivos - Capitales
321164	Acreeedores no financieros por otros pases pasivos - Primas
321188	Acreeedores financieros por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Capitales
321135	Acreeedores financieros por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Primas
321140	Acreeedores financieros por pases pasivos de títulos públicos para operaciones de compra-venta o intermediación - Capitales

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 2
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

325175	Ventas de títulos públicos al contado a liquidar
325173	Ventas de moneda extranjera al contado a liquidar
325112	Otras ventas al contado a liquidar
325177	Primas a devengar por pases activos
325113	Primas a devengar por ventas a plazo
325178	Primas por opciones de compra lanzadas
325180	Primas por opciones de venta lanzadas
325179	Comisiones devengadas a pagar
325114	Obligaciones negociables sin oferta pública
325117	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables sin oferta pública)
325111	Obligaciones negociables con oferta pública
325129	(Descuentos de emisión de obligaciones negociables con oferta pública)
<b>325158</b>	<b>Cobros no aplicados – Deudores registrados en cuentas de orden</b>
325184	Diversas
325202	Banco Central de la República Argentina - Intereses devengados a pagar
325209	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables sin oferta pública
325219	Intereses devengados a pagar por obligaciones negociables con oferta pública
325221	Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales
325204	Diferencias de cotización devengadas a pagar
325203	Otros intereses devengados a pagar
326000	En moneda extranjera - Residentes en el exterior
326100/300	Capitales
326103	Aceptaciones
326125	Banco Interamericano de Desarrollo
326126	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
326127	Otras financiaciones de organismos internacionales
326101	Acreeedores por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Capitales
326102	Acreeedores por pases pasivos de títulos públicos en cuentas de inversión - Primas
326106	Acreeedores por pases pasivos de títulos públicos para operaciones de compra-venta o intermediación - Capitales
326107	Acreeedores por pases pasivos de títulos públicos para operaciones de compra-venta o intermediación - Primas
326108	Acreeedores por otros pases pasivos - Capitales

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 7
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------

Capítulo	Pasivo	
Rubro	Otras obligaciones por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En pesos – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	Cobros no aplicados – Deudores registrados en cuentas de orden	321158

Incluye las sumas percibidas de residentes en el país, correspondiente a deudores registrados en "Cuentas de Orden de Control – Créditos clasificados irrecuperables - En pesos", que no puedan aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

Capítulo	Pasivo	
Rubro	Otras obligaciones por intermediación financiera	
Moneda/Residencia	En moneda extranjera – Residentes en el país	Código
Otros Atributos		
Imputación	Cobros no aplicados – Deudores registrados en cuentas de orden	325158

Incluye el equivalente en pesos de las sumas percibidas de residentes en el país, correspondiente a deudores registrados en “Cuentas de Orden de Control – Créditos clasificados irrecuperables – En moneda extranjera”, que no puedan aplicarse, a la fecha de cierre, a la cancelación de las correspondientes operaciones.

Versión : 2ª.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
---------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------

<b>B.C.R.A.</b>	<b>PLAN DE CUENTAS</b>
-----------------	------------------------

<b>340000</b>	<b>Previsiones</b>
340003	Indemnización por despidos
340006	Contingencias con el Banco Central de la República Argentina
340009	Riesgos no previstos
340012	Otras contingencias
340015	Especial para operaciones a tasa regulada
340018	Por compromisos eventuales
<b>340019</b>	<b>Por aplicación de refinanciación de deudas –Decreto 730/2001-</b>

Versión: 2ª.	Comunicación "A" 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1
--------------	-------------------------------------------------	----------------------	----------



Capítulo Rubro Moneda/Residencia OtrosAtributos Imputación	Pasivo Previsiones  Por aplicación de refinanciación de deudas –Decreto 730/2001-	Código  340019
------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

Incluye el importe que corresponde desafectar de las provisiones constituidas por riesgo de incobrabilidad, como consecuencia de la reclasificación de clientes comprendidos en los “Convenios para mejorar la competitividad y la generación de empleo”.

Los créditos a esta cuenta se efectuarán con contrapartida en "Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Esta cuenta se debitará con contrapartida en el rubro “Utilidades diversas - Previsiones desafectadas”, a medida que corresponda, de acuerdo con las disposiciones que rigen en la materia.

Versión : 1ra.	Comunicación “A” 3345 Circular CONAU 1 – 383	Vigencia 31.10.01	Página 1 de 1
----------------	-------------------------------------------------	----------------------	---------------